



Ven riesgos en extinguir a los OPLE

Desaparición podría causar incertidumbre en resultados electorales, advierten en el IECM

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Si la reforma electoral incluye la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), en la Ciudad de México se ahorrarían el sueldo de los siete consejeros electorales, pero se podría generar incertidumbre y, en situaciones más graves, casos de violencia debido a la falta de certeza en los resultados de las elecciones.

Lo anterior lo consideraron consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), quienes señalaron que seguirán trabajando hasta que la reforma electoral se concrete, por lo que ya preparan las elecciones de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la de Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco).

“Con ese conocimiento que tenemos de cómo se procesa lo electoral, pues se van a ahorrar siete sueldos, eso es lo que se va a aho-

rrar, pero la siguiente pregunta es, ¿y quién va a pagar por eso? Porque aparentemente la premisa es que el órgano electoral nacional reduzca sus costos... ¿Quién va a pagar el costo de la elección? Las entidades federativas le van a mandar al INE el dinero para que haga sus elecciones de ayuntamientos, de Congresos locales, de gobernadores.

“¿Y las prerrogativas de los partidos locales quién las va a pagar? ¿La Federación? Me parece que es una secuencia de elementos que no tienen una fácil resolución y menos cuando consideramos que hay muy poco tiempo para hacer la reforma federal y trasladarla a todas las reformas a nivel local”, comentó Patricia Avendaño, presidenta del IECM.

Apuntó que la falta de los OPLE puede derivar en crisis, no sólo de legalidad, sino de violencia en una elección altamente competitiva.

“En el momento que se tome una decisión errónea, se puede dinamitar una elección y se pueden dinamitar todos los sistemas”, indicó.

Subrayó que no están defendiendo su cargo, pues los cargos tienen vigencia y caducidad.

La consejera Érika Estrada recordó que los OPLE se encargan del re-



La consejera presidenta del IECM dijo que la falta de los OPLE puede derivar en crisis.

PATRICIA AVENDAÑO

Consejera presidenta del IECM

“¿Y las prerrogativas de los partidos locales quién las va a pagar? ¿La Federación? (...) Es una secuencia de elementos que no tienen una fácil resolución”

gistro de candidaturas locales, y consideró imposible que una sola autoridad federal pueda hacerlo.

De igual forma, dijo que una sola autoridad no podría dictar medidas cautelares en menos de 24 horas, como lo hace el IECM.

“No hay una autoridad nacional que pueda soportar, digamos, esa carga de trabajo en los plazos que tiene la propia legislación: 24 horas para dictar medidas cautelares. Imagínense qué organismo podría soportar dictar esas medidas cautelares todos los días”.

El consejero Ernesto Ramos apuntó que si desaparecen los organismos electorales locales, los resultados de los comicios en las entidades podrían tardar hasta un mes, lo que generaría bastante incertidumbre. Además, subrayó que se perderían los avances que cada entidad ha logrado en materia electoral.

“Tendría que entrar cualquier idea nueva a través del camino largo de una institución muy grande, que es el INE. Si ustedes observan los procesos de innovación entre el Instituto Nacional Electoral y los OPLE, es muchísimo más la posibilidad de innovar dentro de las autoridades electorales locales que en la de nivel nacional”, indicó. ●

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

Discusión de la reforma electoral

Advierte el IECM riesgos y hasta violencia si es avalada su desaparición

Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) advirtieron que la desaparición de este organismo con la Reforma Político-Electoral no generaría un ahorro, sino que sería un retroceso y pondría en riesgo los comicios y otros ejercicios de participación ciudadana.

La presidenta consejera del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, consideró que, en caso de buscarse en la iniciativa la centralización electoral, ésta traería diversas consecuencias a la vida democrática de la capital, como la respuesta efectiva a la ciudadanía en algún proceso organizado.

el dato

EL PRÓXIMO 15 de enero, el IECM cumplirá 27 años y con la promulgación de la Constitución capitalina, el instituto es reconocido como un órgano autónomo e imparcial.

"Me parece que los riesgos son que una institución que absorbe tantas funciones, en muy corto tiempo, porque estaríamos pensando en una reforma que se pudiese llevar a cabo que tendiera a centralizar, hará más lento, menos ágil, la respuesta que puede existir en un órgano electoral en todas las actividades, porque es modificar la manera en que está concebido, modificar procedimientos, los costos que están involucrados."

"Y en esta curva de aprendizaje, para resolver hay un riesgo de que no se actúe de manera eficiente, oportuna, para cuando se requiera en cada una de las etapas de los procesos electorales", dijo a La Razón.

Esto, luego de que el 6 de enero el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, mencionó que entre los temas que incluirá la reforma está la eliminación o no de los organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs).

Si el Congreso de la Unión aprobara la eliminación de las instancias locales, como el IECM que organiza elecciones, consultas y otras actividades, un organismo nacional atravesaría toda esta labor.

A decir de la presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Erika Estrada Ruiz, es complicado que una sola instancia federal se encargue de las labores de las 32 OPLEs, que se encargan, por ejemplo, del registro de candidaturas locales en poco tiempo y la atención eficiente ante quejas, que sólo en 2024 el IECM recibió cerca de mil 900.

"Que lo haga una sola autoridad nacional, yo, prácticamente, podría decir que es imposible. No hay una autoridad nacional que pueda soportar esa carga de trabajo en los plazos que tiene la propia legislación", afirmó en conferencia.

Sobre el supuesto ahorro que traería la eliminación de los OPLEs, incluido el IECM, los consejeros refutaron esto, ya que los gastos tendrían que ser los mismos para garantizar la vida democrática.



VA A SER lamentable que una institución tan valiosa como ésta, que ha aportado tanto a la democracia, que ha aportado tantas innovaciones, desaparezca"

PATRICIA AVENDAÑO
Presidenta del IECM



ES UN SISTEMA demasiado robusto, perfeccionado, que se ha trabajado muchísimo para lograr este momento. En mi opinión, sin duda, sería un retroceso a nivel país (su desaparición)"

ERIKA ESTRADA
Consejera del IECM



NUESTRO instituto se ha destacado por siempre estar o intentar siempre estar en la vanguardia con proyectos nuevos, con innovación desde educación cívica (...) Todo eso se perdería"

CÉSAR RAMOS
Consejero del IECM

CONSEJEROS coinciden que un órgano federal no tendría la capacidad para llevar a cabo las labores de las OPLEs; amenazada, la innovación en democracia electoral en la capital, mencionan



EN RESGUARDO, RECURSOS DEL PRD PARA 2026

LA CONSEJERA del IECM, Sonia Pérez Pérez, afirmó que los recursos de este año para el PRD están reservados hasta que se resuelva el recurso legal sobre quién está en la dirección del instituto político.

En conferencia, la integrante del órgano autónomo aclaró que aún no hay una definición de la dirigencia del instituto,

es decir, si es la diputada Nora Arias Contreras o un grupo de expedientistas relacionados con Jesús Zambrano.

"El Tribunal Electoral nos mandató que nuevamente volviéramos a analizar la documentación que presentó la entonces presidenta Nora Arias. Esa determinación del Tribunal Electoral Local está

impugnada en la sala Ciudad de México, estamos esperando también que haya una resolución", dijo.

El domingo, el IECM informó sobre la aprobación del financiamiento público que recibirán los partidos políticos durante 2026. Al PRD le tocan 40 millones 573 mil 970.55 pesos.

Jonathan Castro

Ejemplo de lo anterior y de la labor del instituto electoral, indicaron, es que sólo en 2025 se imprimieron 24 millones 117 mil 451 boletas para la elección judicial, pero para los comicios de 2027, en los que se votarán diputaciones locales, alcaldías y concejalias, así como jueces y jueces y magistradas y magistrados, se estiman 32 millones de papeletas.

Además, este 2026 el IECM llevará a cabo la elección de cerca de 15 mil 876 Comisiones de Participación Comunitaria y organizará dos Consultas de Presupuesto Participativo.

"Puede darse esa responsabilidad de la autonomía nacional, pero eso no significa que se vayan a ahorrar recursos, pues van a necesitar personas, estructura, procedimientos, protocolos y recursos", dijo el presidente de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, César Ernesto Ramos Mega.

Avendaño Durán destacó que el IECM es el único organismo que inicia los cómputos electorales la misma noche de la elección, por lo que un día después ya tiene resultados oficiales.

24

Millones 117 mil 451 boletas se imprimieron para la elección del Poder Judicial

1,590

Mdp es el presupuesto que asignó el Congreso local al IECM para 2026

FUNCIONARIOS de casilla y votante, en los comicios del 1 de junio de 2025.

Esto, afirmó la consejera, es una labor que podría estar en riesgo con la centralización electoral, lo que ocasionaría una crisis de legalidad y legitimidad. "Se puede desatar hasta violencia en una elección altamente competitiva", mencionó.

INNOVACIÓN EN PELIGRO. Los tres consejeros destacaron los logros del IECM a lo largo de sus casi 27 años de vida, como la mascarilla braille, el voto anticipado, el uso de materiales más resistentes para los comicios, la organización electoral, entre otros. Todo ello, indicaron, también estaría en riesgo.

Los integrantes del instituto local mencionaron que grandes avances en la vida democrática se originaron en los órganos locales, como el de la Ciudad de México.

Ramos Mega afirmó que el IECM tiene la capacidad para llevar a cabo más rápido y más eficiente que una institución federal. Desaparecer las OPLEs, aclaró, traerían posibles errores, derroche de recursos y lentitud en los procesos.

Avendaño Durán consideró que existen más riesgos con la desaparición de los OPLEs que con la permanencia de éstos, los cuales también pueden mejorar.

"Va a ser lamentable que una institución tan valiosa como ésta, que ha aportado tanto a la democracia, que ha aportado tantas innovaciones, desaparezca", dijo.